

# LA TARDE

AÑO XXIII

DE LORCA

N 5.997

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN :

Jueves 5 de Febrero de 1931

De vida o muerte

## EL PROBLEMA MAGNO

Continuaron las manifestaciones públicas durante todo el día de ayer, cerrando el comercio todo incluso los hoteles, cafés y bares.

A petición de los manifestantes no se subastaron las aguas en el Alporchón.

La vida industrial y comercial del país está totalmente paralizada y semejante situación es insostenible.

Hemos defendido siempre el derecho de los sin trabajo a ser atendidos en sus justas aspiraciones; pero es que en el caso presente y con respecto a Lorca, envuelto en ese problema de falta de ocupación para la infortunada clase obrera, cuestión que debe ser atendida urgentemente, se agita el problema magno, el de transcendencia suma, el que encierra entre los recónditos pliegos de su envoltura, la vida o la muerte de la población lorquina: esto es el problema de los riegos de nuestra vega.

Creemos que el señor Gobernador civil de la provincia, como ha prometido en un telegrama recibido ayer tarde en esta Alcaldía, ayudará con su gestión en Murcia y en Madrid a resolver esta crisis de trabajo promoviendo algunas obras que den ocupación a muchos hombres; creemos que el señor Arderius que ha salido hoy para Madrid y al que seguirá enseguida una comisión presidida por el nuevo Alcalde don José Carrasco Sánchez-Fortún con el fin de visitar al Presidente del Gobierno y al señor Ministro de Fomento y a quien necesario sea, para solicitar el inmediato remedio a esta situación, obtendrán resultado favorable en sus gestiones; pero todo esto con ser bueno, no resolverá la cuestión batallona, la más esencial; la de los riegos; la que resuelta, alejaría para siempre de nuestra ciudad el fantasma de la miseria, la que llevaría la paz a todos los espíritus, el bienestar a todos los hogares y por ende cuantiosos rendimientos al Tesoro público.

El tan sonado asunto del Castril y el Guardal, está envuelto en un misterio inquietante. No vemos por parte alguna resolución franca, no se habla con la claridad necesaria de cuanto concierne a ese proyecto, de su ejecución.

Las escasísimas aguas que Lorca posee, convertidas están por las pertinaces sequías en un filón de oro amasado con la sangre y el sudor del

huertano lorquino y a Murcia va ese filón sostén principal de la Confederación del Segura, sin que a pesar de este inmenso sacrificio se resuelva el problema de los riegos de Lorca.

¿Cuál es, preguntamos, la verdadera situación de ese proyecto, entiéndase bien, la verdadera? ¿De qué depende su construcción? ¿Qué salió de la reunión celebrada en Granada por los señores ingenieros de la Confederación del Guadalquivir y de la del Segura y demás elementos que allí se concentraron?

A Lorca le importa mucho saber cuanto hay en el fondo de este asunto, porque en él están su porvenir y su vida y no puede resignarse en modo alguno, a ver envuelto en nebulosidades, lo que constituye su engrandecimiento o su total ruina.

JUAN DEL PUEBLO

## La situación en España

París (Intercontinental).—Algunos periódicos de hoy publican en primera plana y en caracteres gruesos que la situación en España es nuevamente muy turbia. La edición del «Ami du Peuple», encabeza la noticia a cuatro columnas.

## Nuevo Alcalde

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Concejo municipal para la elección de Alcalde.

Asistieron a la sesión veintinueve concejales y fué elegido Alcalde D. José Carrasco Sánchez-Fortún.

Las grandes y verdaderas simpatías que disfrutó siempre en todos los sectores de la opinión lorquina el señor Carrasco, ha hecho que este nombramiento sea acogido con verdadera satisfacción.

No hemos de hacer nosotros el panegírico del nuevo Alcalde, porque además de ser conocidísimas las cualidades que le adornan, es tan íntima y sincera la particular amistad que con él nos une, que nuestras palabras parecerían hijas del apasionamiento.

Nuestra enhorabuena, querido Pepe.

LEA USTED LA TARDE

## El remedio, peor que la enfermedad

En Lorca, que es una población condenada a todos los suplicios, se agudiza la crisis y aumenta la emigración. Lorca padece desde hace tiempo una terrible calamidad: la sequía. Los campos, los pueblos, los hombres, tienen sed en Lorca. Ahora cuando el paro forzoso se extiende por Andalucía y Levante, es natural que Lorca sea de las primeras en sufrir sus efectos.

¿Qué va a quedar en pie en Lorca cuando la miseria haya pasado por su caserío después de varios años de sequías y de tristezas? Nada, por que ahora se pretende condonar a muerte la única riqueza que permanece en pie: sus pinos, sus gallardos pinos centenarios.

Es lo de siempre, lo que ha traído la ruina a nuestros campos: el odio al árbol. Unas veces con un pretexto; otras, valiéndose de una maniobra, siempre arteramente, el árbol ha sufrido las persecuciones de caciques y caciques, de gente que no ha tenido inconveniente en condenar a la miseria a los pueblos con tal de obtener pingües beneficios de las cortas hechas a la desesperada, sin ton ni son.

En Lorca se ha pensado, para salir de la crisis, talar los montes de propios, donde hay una riqueza en pinos. De esos árboles puede sacarse un millón de pesetas, con cuya suma se van a realizar diversas obras públicas ya emprendidas por los técnicos. Ese es por lo menos el propósito. Un millón de pesetas tiene de maslada fuerza para que nos paremos a conciliar todos los intereses. Los pinos condenados a muerte serán ejecutados.

Nosotros queremos, sin embargo salir en su defensa; pedimos clemencia para ellos. El Gobierno, que conoce la triste situación porque viene atravesando la ciudad levantina, está en el deber de concederle los más eficaces auxilios. Como ha tenido tiempo de prepararse para contener los efectos de la crisis de Andalucía, ahora podrá iniciar obras públicas en donde dar ocupación a los obreros parados en Lorca. Un millón de pesetas al comenzar el año se saca de cualquier parte. Con ese millón de pesetas podrá atenuarse la miseria de muchos hogares y salvar de la destrucción los bosques de pinos de Lorca, tan necesarios a un pueblo que sufre los efectos de una pertinaz sequía.

(De «El Sol» de Madrid).

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas.

NOTA POLITICA

## El retraimiento socialista

(AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

He aquí que el señor Besteiro, magro de expresión cansina, con ojos entristecidos por la enfermedad, se detiene ante el pelotón de periodistas y exclama, despaciosamente:

«Hemos acordado la abstención electoral por 50 votos contra cuatro. Estos cuatro votos tienen una especial significación. Se han emitido porque las organizaciones provinciales por ellos representadas, querían con la elección libertar a varios compañeros detenidos».

Revuelo. Los informadores corren al teléfono. Grupos de obreros estacionados frente a la Casa del Pueblo, comentan el acuerdo con alborozo. La noticia emprende su ruta por Madrid, se detiene en las tertulias, entra en los cafés, sube al Ministerio de la Gobernación y en todas partes deja un rastro de emoción e integridad.

Realmente, en las altas esferas no se creía en la abstención de los socialistas. Fué siempre táctica del partido la de intervenir en las contiendas políticas y llevar sus doctrinas a los organismos oficiales. En el día de hoy ha quebrado el plan y tanto el partido socialista como la Unión General de Trabajadores, su coadyuvante, se identifican con los republicanos y adoptan una actitud netamente revolucionaria.

¿Qué repercusiones tendrá el acuerdo de hoy?

Nosotros afirmamos que el Gobierno publicará el domingo próximo el decreto de convocatoria y mantendrá, a todo trance, el orden público durante el período electoral y luego, en el día de la elección. Se obligan a ello las circunstancias. No podría, sin desertar de su deber, atemperar su actitud a la actitud de los grupos políticos, ni consentir que la regia prerrogativa se desplazara desde el Poder moderador a la Casa del Pueblo.

Pero, a nuestro juicio, el problema no está en si se celebran o no las elecciones. Está en la eficacia de un Parlamento con abstenciones. En este punto quien ha visto en la feja

ria, con mayor claridad, es el Conde de Romanones.

Los acuerdos de ese Parlamento ¿qué surcos abren en la vida política y social de España? ¿Cómo podrá legislarse cuando las masas trabajadoras, vueltas de espaldas a las Cortes, están en la calle para combatir y fiscalizarlo todo, sin participar de la legalidad?

He aquí el hondo problema, que surge, con el acuerdo de los socialistas ante los españoles, como un enorme signo de interrogación.

X. X.

Madrid 4 febrero 1931.

## ¿Que es el esperanto?

A pesar de las considerables proporciones que en todo el mundo va alcanzando la difusión del Esperanto, reconocemos que son muchos los ciudadanos españoles que, si bien tienen una ligera idea de lo que dicho idioma significa, no han llegado a comprenderse aún de la inmensa bondad que su difusión lleva consigo.

De conocer a fondo el inmenso beneficio que la humanidad entera percibiría si todos los seres racionales aprendieran otro idioma único, además del patrio, a pasos agigantados se apresurarían a aprenderlo.

No es nuestro propósito empezar esta breve serie de artículos hablando a aquellas personas que, teniendo nociones de lo que significa el citado idioma, no se han decidido todavía a aprenderlo. Para ellos dedicaremos unos cuantos párrafos oportunamente.

Empecemos, pues, a hablar a los que nunca se interesaron por esta cuestión, pero que, no obstante, se sienten amantes del progreso y la civilización de la raza humana.

Es el Esperanto un idioma auxiliar internacional sencillísimo, que se propaga en todas partes del mundo, a fin de que los seres se entiendan mutuamente sin necesidad de tener que recurrir a idiomas extranjeros.

Lleva el idioma auxiliar internacional vinculado en el sentimiento

## CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del  
**DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ**

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor M<sup>AR</sup>QUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

## DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES  
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE  
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID  
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 12

CARTAGENA